



Austro Colegio de Abogados de Lima
Sesión de Junta Directiva 2024

IV. ACUERDOS

ACUERDO N° 200-ACTA-05-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar la dispensa de cuotas ordinarias, en atención al artículo seis del Estatuto de la Orden, solicitada por los abogados José Luis Olivera Alva, Herbert Román Vilca Vargas y Nicanor Abel Saldaña Arroyo.

ACUERDO N° 201-ACTA-05-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Otorgar la Medalla Cívica del Derecho a:

- ✓ Ana María Vidal Cobián
- ✓ Ana María Yáñez de Avendaño
- ✓ Jorge Juan Martín Valencia Corominas
- ✓ Enriqueta González Pinedo de Sáenz
- ✓ María Josefina Ames Rodríguez
- ✓ Brisaida Galindo Fernández de Santos
- ✓ Luz María Capuñay Chávez
- ✓ María de Lourdes Loayza Garatea

ACUERDO N° 202-ACTA-05-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA: La Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima hace suya la denuncia que, conforme al Estatuto de la Orden, ha formulado ante el Ministerio Público la Directora de la Dirección de Defensa Gremial, contra el Director de la Dirección de Bienestar Social, Dr. Víctor Marcial Alca Dulanto, por la presentación de la declaración jurada al momento de postular, debiéndose continuar con el trámite correspondiente.

ACUERDO N° 203 -ACTA-05-12-2024-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA: Poner en conocimiento de la Dirección de Ética Profesional del Colegio de Abogados de Lima, para los fines correspondientes, la denuncia presentada por la Dirección de Defensa Gremial contra el Director de la Dirección de Bienestar Social, Dr. Víctor Marcial Alca Dulanto.

No habiendo otro asunto pendiente que tratar, el señor Decano de la Orden, da por concluida la presente sesión ordinaria de Junta Directiva 2024 - 2025, siendo las quince y treinta horas. Suscriben la presente acta el Decano y el secretario general y de Actas.

Dr. Raúl Canelo Rabanal
Decano

Elix Romero-Vigo
Secretario General y de Actas